Programa de Inversiones : Plan de Trabajos Públicos - Ejercicio 2006-2007-2008

Area	FIN	Dptos benefic.	benef. victimas	Estado	Metas cuan/cual	Inversión 2006	Inversión 2007	Inversión 2008	Respons. ejecución	origen financ.	Proy.iniciados %	Proy.iniciados monto ejec.
Obras Infr.Hidrica	103	Provincia	1.600.000	ejec/iniciar	(1)	9.684.800	14.000.000	14.000.000	DACOP	FIP (103)	67,64%	10.755.130
Obras Aluvionales	103	Provincia	1.600.000	ejec/iniciar	(2)	8.230.768	11.000.000	11.000.000	D.Hidráulica	FIP (103)	6,72%	426.868
Obras Aluvionales	00	Provincia	1.400.000	ejec.perman.	(2)	1.700.000	1.900.000	1.900.000	D.Hidráulica	R.Grales (00)	79,50%	1.036.745
Obras Aluvionales	151	Zona Norte	500.000	ejecución	(2)	6.500.000	6.500.000	6.500.000	D.Hidráulica	I.Hídr. (151)	12,70%	854.472
Obras de Salud	103	Provincia	700.000	ejec/iniciar	(3)	14.326.856	14.000.000	14.000.000	DACOP	FIP (103)	45,13%	2.547.239
Obras de Educacion	103	Provincia	150.000	ejec/iniciar	(4)	25.493.470	30.000.000	30.000.000	DACOP	FIP (103)	6,37%	821.362
Obras de Educacion	00	lpz y lvll	700.000	ejec/iniciar	(4)	1.700.000	1.900.000	1.900.000	DACOP	R.Grales (00)	0,85%	30.043
Obras Justicia y Segur.	103	Provincia	1.000.000	ejec/iniciar	(5)	26.536.559	7.000.000	7.000.000	DACOP	FIP (103)	13,78%	3.707.563
Obras Justicia y Segur.	00	Provincia	450.000	ejecución	(5)	1.300.000	2.200.000	2.200.000	DACOP	R.Grales (00)	9,13%	108.132
Obras Justicia y Segur.	21	Provincia	500.000	ejec/iniciar	(5)	4.000.000	5.000.000	5.000.000	DACOP	T.Just. (21)	16,07%	1.607.972
Obras Reg. Civiles	103	glln y ljn	95.000	a iniciar	(6)	149.672	1.150.000	1.150.000	DACOP	FIP (103)		
Obras Turismo y Cultura	103	Provincia	800.000	ejec/iniciar	(7)	6.090.549	7.500.000	7.500.000	DACOP	FIP (103)	14,56%	690.850
Obras Varias	103	Provincia	550.000	ejec/iniciar	(8)	4.865.931	6.700.000	6.700.000	DACOP	FIP (103)	39,94%	106.435
Obras Varias	00	Provincia	450.000	ejecución	(8)	2.450.000	3.500.000	3.500.000	DACOP	R.Grales (00)	76,18%	1.441.333
Obras de Transporte	103	Provincia	1.700.000	a iniciar	(9)	1.715.962	4.400.000	4.400.000	D.Transporte	FIP (103)	0,24%	6.381
Obras de Transporte	00	Provincia	1.500.000	ejec.perman.	(9)	2.000.000	3.000.000	3.000.000	D.Transporte	R.Grales (00)	76,18%	1.441.333
Obras de EPTM	103	cptl y glln	1.200.000	Cont.obra	(10)	1.200.964	2.000.000	2.000.000	E.P.T.M.	FIP (103)		
Obras Saneamiento	103	Maipú-glln-lvll	350.000	ejecución	(11)	282.400	400.000	400.000	DACOP	FIP (103)	39,41%	177.328
Obras de Servicios	00	Provincia	658.000	a iniciar	(12)	16.590.000	11.390.000	11.390.000	D.Ejec.y Serv.	R.Grales (00)		
Obras de Servicios	174	Provincia	78.500	ejecución	(12)	4.425.777	3.200.000	3.200.000	D.Ejec.y Serv.	FEDEI (174)	36,62%	2.631.437
Obras Viales	103	Provincia	1.000.000	Ejecución	(13)	12.522.566	18.477.434	18.477.434	D.P.Vialidad	FIP (103)	27,92%	1.874.470
Obras Viales	00	Provincia	1.000.000	ejec.perman.	(13)	18.000.000	20.000.000	20.000.000	D.P.Vialidad	R.Grales (00)	89,92%	7.157.370
Obras Viales	04	Provincia	1.000.000	ejec.perman.	(13)	10.226.500	11.773.500	11.773.500	D.P.Vialidad	Coop.Vial (04)	86,89%	7.109.439
Aporte a Municipios	103	Provincia	1.500.000	Ejecución	(14)	12.988.355	14.000.000	14.000.000	Municipios	FIP (103)	28,69%	8.914.805
Total Obras M.A. Y O.P.						192.981.129	200.990.934	200.990.934				

Denominación de los Financiamientos

Financiamiento 00 - Rentas generales

Financiamiento 04 - Cooparticipación Vial Federal

Financiamiento 21 - Tasa de Justicia

Financiamiento 103 - Fondo de Infraestructura Provincial (F.I.P.)

Financiamiento 151 - Fideicomiso de Infarestructura Hídrica

Financiamiento 174 - Fondo para Desarrollo Electrico del Interior (F.E.D.E.I.)

Metas Cualitativas y Cuantitativas

(1) Infraestrura Hídrica: Desarrollo sustentable de la Provincia. Regulación del Río Mendoza. Ampliar y mejorar la superficie cultivable, en el Gran Mendoza y en los Dptos. Luján, Maipú, San M
Aumentar el potencial energético Provincial.Ordenamiento territorial, infraestructura turística, y recreativa. Medidas de preservación del medio Ambiente, financiamiento y rentabilidad.
Constr. Acueducto de trasvase en Avda. Los Condores y RN 7, y RP 82 frente a central Cacheuta. Constr. obras de abastecimiento de agua para el consumo humano, animal y desarrollo de la a
riego en la zona de Gral. Alvear y San Rafael.

(2) Aluvionales: Mejoramiento del Sistema Aluvional de la Provincia, evitando y previendo desbordes aluvionales e inundaciones, daños a la población y bienes.

(3) Salud: Optimizar el Servicio Ambultatorio y Hospitalario y de Alta Complejidad en beneficio de la Población

(4) Educación: Mejoramiento y aumento de la capacidad educativa especialmente en los Niveles Inicial EGB1,2 y 3 y Educación Especial.

(5) Seguridad : Mejorar calidad de vida de internos, rehabilitación e inserción en la sociedad. Brindar mejor custodia al ciudadano. Mejorar la infraestructura edilicia en los distintos juzgados h
en la Provincia, para administrar justicia.

(6) Registros Civiles: Mejoramiento Infraestructura Edilicia

(7) Turismo y Cultura: Construcción, Refuncionalización y mejoramiento en los distintos edificios y paseos destinados a la Cultura y Turismo de la Provincia.

(8) Obras Varias: Desarrollo y mejoramiento de Obras de Infraestructura en la Provincia, especialmente en Parque Aconcagua, y Observatorio Pierre Auger.

(9) Transporte: Mejorar el tránsito y regular la circulación vial. Disminuir accidentes. Educación Vial.

(10) E.P.T.M.: Remodelación sistemática de la línea de trolebuses, que une los dptos de Capital y Guaymallén.

(11) Saneamiento: Las obras de Saneamiento del Colector Pescara benefician con una mejor calidad de las aguas, el riego de 10.300 Ha de cultivo aproxinados y a su vez a 60 industrias agroalim
y a la población aledaña, evitando los malos olores y contaminación.

(12) Obras de Servicios: Mejorar la calidad del Servicio eléctrico, desarrollo cloacal, gas natural en Va. Atuel e Industrias, afluentes 2ª Etapa Los Pescadores. Dotación de Energía,
Incremento de capacidad de energía y Potencia en el Secano. Minero y Ganadero.

(13) Obras Viales: Mejorar la red de infraestructura vial como eje del desarrollo productivo y comunicacional de la Provincia.

(14) Aporte a Municipios: Con los aportes otorgados a los distintos municipios, se facilita la ejecución y mejoramiento de obras de infraestructura municipal, y la utilización de mano de obra loc